



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 016

Marzo 9 de 2011

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los Procesos de **ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE, TRANSFERENCIA, REINGRESOS, REINGRESOS CON TRASLADO Y TRASLADO** para el período **Agosto – Diciembre de 2011** para los Programas Académicos que se ofrecen en la Sede de Cali”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Establecer el siguiente Calendario Académico para los Procesos de **Admisión a Primer Semestre, Transferencia, Reingresos, Reingresos con Traslado y Traslados** para el período Agosto - Diciembre de 2011, en la Sede de Cali:

PROCESO DE ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE:

Inscripciones:

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| - Entrega de contraseñas en el Banco | 16 al 31 de Mayo |
| - Inscripciones | 16 de mayo al 2 de junio |

Recepción de documentos soporte de las Condiciones de Excepción	Hasta el 9 de junio
---	---------------------

Pruebas Adicionales de Admisión	8 al 11 de junio
Registro en el Sistema de las calificaciones de las Pruebas Adicionales	15 de junio
Publicación de resultados	22 de junio
Publicación en la Red de la información a los Admitidos para oficializar la matrícula	22 de Junio
Reinscripción	23 de Junio
Recepción de documentos a los admitidos para la Liquidación de los Derechos Económicos	24 al 29 de Junio
Resultados de Reinscripción	29 de Junio
Entrega de recibos de pago	7 y 8 de Julio
Fecha límite para solicitar Reserva de cupo vía Web	30 de Junio
Recepción documentos soporte reserva de cupo	1 de Julio
Respuesta a Reservas de Cupo vía web	15 de Julio
Llamado Adicional	7 de Julio
Publicación en la red de la información para oficializar matrícula	7 de Julio
Recepción de documentos a los admitidos en el Llamado Adicional para la liquidación de los Derechos Económicos	11 de Julio
Entrega de Recibos de Pago	14 de Julio

PROCESO DE TRANSFERENCIA

Solicitud de citas para la revisión de documentos vía Web aspirantes de otras Instituciones y de la Universidad del Valle	26 y 27 de abril
Revisión de documentos y verificación del cumplimiento de los requisitos a los aspirantes de otras Instituciones y de la Universidad del Valle	29 abril al 3 de mayo
Pago de los derechos de inscripción	2 al 9 de mayo
Recepción de documentos y entrega de claves en el Área de Admisiones	9 y 10 de mayo
Diligenciamiento del formulario vía Web por parte del aspirante	9 al 12 de mayo
Envío de la documentación a los Directores de Programa	20 de mayo
Pruebas Adicionales de Aptitud	8 al 11 de junio
Fecha límite para ingresar a SRA las decisiones sobre Transferencia	17 de junio
Publicación de resultados	21 de junio
Publicación en la Red de la información a los Admitidos para oficializar la matrícula	22 de junio

PROCESO DE REINGRESO A PRIMER SEMESTRE, REINGRESO A SEMESTRES SUPERIORES Y REINGRESO CON TRASLADO

Registro de solicitudes vía Web	27 de mayo al 3 de junio
---------------------------------	--------------------------

Consulta por parte de los Directores de Programa de las solicitudes registradas	8 al 13 de junio
Período para registrar en SRA las decisiones	Hasta el 15 de junio
Publicación de resultados en la Página Web del Área de Admisiones	20 de junio
Entrega de contraseñas en el Área de Admisiones a quienes les fueron aprobadas las solicitudes	20 al 24 de junio
Actualización de datos en la Web por parte de los Estudiantes a quienes les aprobaron sus solicitudes	22 al 27 de junio
Recepción de los documentos para la liquidación de los derechos económicos	30 junio y 1 de julio
Entrega de recibo de pago	5 julio
PROCESO DE TRASLADO:	
Registro de solicitudes vía Web	27 de mayo al 3 de junio
Consulta por parte de los Directores de Programa de las solicitudes registradas	8 al 13 de junio
Período para registrar en SRA las decisiones	Hasta el 15 de junio
Publicación en la Web de la información Para oficializar la matrícula	20 de junio

PARÁGRAFO: A las fechas de reingreso establecidas en esta Resolución se acogen los estudiantes de 2, 3, 4, 7 y 12° semestre del Programa Académico de Medicina y Cirugía.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Ciudad de Buga, en la Casa Hotel de la Sede Regional, a los 9 días del mes Marzo de 2011.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General